

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte. 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. D. Matias Mascará.
IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana. (Sale el sol á 4 h. 51 ms. y se pone á 7 h. 21 ms.
(Sale la luna á 8 h. 9 ms. de la noche. y se pone á 6 h. 18 ms. de la mañana.)
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 6 ms.

ESTRANJERO.

SALA 6.ª DE LA POLICIA CORRECCIONAL DE PARIS.

Audiencia del martes 2 de julio.
PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.
Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion á la ley de 17 de julio de 1856.

El sustituto fiscal se espresa en estos términos: Señores, estos graves debates han terminado; se han dirigido y seguido con una calma que me complace en consignar y reconocer. Ahora debe hacer uso de la palabra el ministerio fiscal; el ministerio fiscal sabe ya la templanza á que su cargo le obliga; pero en cambio espera que no se le interrumpa en el cumplimiento de su deber. Este deber deseo llenarlo con absoluta libertad. Conozco y respeto todos los derechos de la defensa; pero espero que la contradiccion no se manifestará sino en la forma y en la ocasion oportuna, y prescrita por la ley.

En 16 de febrero último fué preso el banquero Mirés, y este acontecimiento tomó al punto las proporciones y el carácter de un infortunio público y de una catástrofe financiera. Con efecto; ponía en peligro todos los intereses que se habían confiado al nombre de Mirés y á su fortuna, y todos los negocios que en crecido número gravitaban sobre él. Estó daba un golpe terrible al crédito y á la confianza pública-comovidas, y en la persona del mismo acusado iba á borrar el sello de la honra que había merecido poco tiempo antes por los esfuerzos que había hecho y los servicios que había prestado. La coincidencia era grave; desde el primer día la justicia se encontró entre los resultados desastrosos de una causa que aún no tenía el carácter de certeza que ha tomado despues, y las necesidades de su categoria social; desde el primer día la justicia quiso conciliar tan altos y tan graves intereses, y creyó de su deber conseguirlo; por esto antes de dar su fallo quiso asegurarse mucho en su examen.

La denuncia se había hecho en 5 de diciembre; primero fué examinada y estudiada con calma y con madurez; el día 14 de diciembre se mandó proceder á la formacion de causa; el día 15 se hizo una pesquisa en las oficinas de la Caja de los caminos de hierro; el 17 fué citado el acusado ante el tribunal; y allí lejos de considerar la formacion de causa, como indecisa ó suspensa, lejos de proteger transacciones que son desaprobadas en alto grado, lejos de provocar reparaciones que en ciertos casos se pueden aconsejar, pero que no se tiene el derecho de prescribir, la justicia advirtió á Mr. Mirés que en beneficio de todos aquellos á quienes alcanza el interes, los papeles y carpetas selladas iban á secuestrarse y se le citó para el día siguiente, al objeto de que acudiese á dar explicaciones ante el juez de instruccion; Mirés se presentó el día 16 de diciembre; segun se desprende del testimonio librado en dicha fecha por el juez instructor de la causa.

En 21 de diciembre se dió auto de prision contra Mirés, y el día 26 el procurador imperial dirigió al prefecto de policia la siguiente carta:

Paris 26 de diciembre de 1860.
Sr. prefecto: Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que el día 14 de este mes empezó á formarse causa para averiguar la existencia de abusos de confianza, estafa y falsedad en asientos de libros de comercio de que se acusa al banquero Mirés. A la formacion de la causa

se ha procedido con la reserva que exigia la importancia de los negocios dirigidos por el acusado; las averiguaciones se han reducido á los limites mas precisos; mas con todo han arrojado ya graves resultados, y si bien por una parte trato de evitar todo lo que por lo ruidoso de los procedimientos ó por la precipitacion de severas medidas pudiera ejercer una mala influencia en el crédito público, por otro no puedo menos de cumplir completamente los deberes de represion que la ley confia á mi responsabilidad.

Si no estoy mal informado, los negocios de Mr. Mirés se encuentran en un estado altamente crítico; su crédito ha vuelto muy á ménos; en la Bolsa se considera como cosa inminente su quiebra, y el mal éxito del empréstito otomano podria apresurar este suceso.

Ya comprendo el fatal efecto que una prision inmediata puede producir en un estado en que están comprometidos muchos y grandes intereses. Estoy resuelto á llevar á cabo esta medida, y á conciliar todo lo posible los deberes de la formacion de la causa y las exigencias del crédito público. Mas necesito, señor prefecto, que me auxiliéis para la realizacion de esta difícil y delicada tarea. La dignidad de la justicia y hasta el honor del gobierno exigen que un hombre colocado al frente de negocios tan grandes no pueda, en visperas de su bancarrota, desaparecer, dejando en pos de sí la ruina de todos los intereses relacionados con su fortuna. Su fuga y su impunidad suscitarian contra el gobierno del Emperador los mas enérgicos y tristes clamores.

Estoy cierto de que vos comprenderéis todo esto en el propio sentido, y os ruego que pongais al banquero Mirés bajo la vigilancia mas activa y precisa. En virtud de instancia mia, el juez instructor de la causa, Mr. Daudel, ha dictado auto de prision, y luego que sea ocasion oportuna, podrá ponerse en práctica. Permittedme contar en este punto con vuestra buena y leal cooperacion acostumbrada.

Recibid, etc.—El procurador imperial, CORNOEN.

Sin embargo reconocióse en breve que los hechos denunciados eran ciertos; su realidad y su criminalidad eran evidentes. Entonces y solo entonces procedió el tribunal á la prision de Mirés.

Esta decisiva providencia produjo distintas emociones; primero empezaron á circular rumores graves, tan graves que el jefe de la magistratura, con una elevacion de lenguaje que todos tenemos á legítimo orgullo, creyó necesario intervenir para recordar á todos que la independencia de la magistratura domina en este país á todas las causas y personas.

«Todos en Francia, dijo el ministro Guardasellos, amigos, enemigos é indiferentes, todos saben y reconocen que no hay consideracion alguna que haga distraer á un magistrado de su deber; que ante él, lo propio que ante la ley, todos los ciudadanos son iguales, y que ejerce con templanza y reserva su temible ministerio; los culpables nunca se evaden de su accion, convencido, como está, de la saludable idea de que si la necesidad de la represion es siempre dolorosa, la impunidad de las faltas reconocidas es una deshonra para la justicia, y un peligro para la sociedad.»

Pero al propio tiempo otros saludaban con tristes aplausos la caída de Mirés, tristes por el sentimiento que los inspiraba; la opinion pública se indignaba y se exaltaba en vista de la catástrofe, y en su impaciente ardor parecia exigir una de esas condenas sumarias que serian la peor de las justicias si no fuesen la peor de las iniquidades.

(Se continuará.)

CORREO DE AYER.

El vapor correo *Jaime II*, fondeó en este puerto sin la menor novedad á las siete de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 43 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Nueva York 29 de junio.

(De la Crónica.)

ISLA DE CUBA.—Tenemos periódicos de la Habana hasta el día 20 del actual, recibidos por los vapores «Columbia» y «De Soto.»

Algo, aunque no mucho, habían influido en el mercado de la Habana los quinientos mil pesos recibidos de la Península, como parte del millón que el gobierno envia para aliviar la situacion económica de la isla, habiendo recobrado su equilibrio ciertos valores que lo perdieron durante los últimos meses y evitados así algunas quiebras.

El mercado de azúcar quedaba encalmado, vendiéndose los mascabados de 4 1/2 á 5 1/4, y los quebrados de 6 á 6 1/2 reales arroba. Las existencias en la Habana y Matanzas se calculaban en 312,000 cajas contra 406,000 en 1860. Los cambios sobre España quedaban de la par á 2 por 100 premio; sobre Londres de 6 á 7 1/2 por 100 premio; sobre Paris de 5 á 6 por 100 descuento; y sobre Nueva York de la par á 1 por 100 descuento.

Gran satisfaccion había causado en toda la isla la publicacion del Real decreto declarando libre de derechos de introduccion la galleta, y reduciendo á la mitad de los que actualmente adeudan el maiz, su harina y las papas.

El señor Gobernador Capitan general había dispuesto que las tenencias del gobierno de Puerto-Príncipe y de Nuevitas dependan en lo concerniente al gobierno civil y económico directamente del gobierno superior civil de la isla y que los asuntos pendientes que sean partes de expedientes incoados con intervencion del gobierno de Cuba en el capital de aquella provincia, continuarán en su curso, pero los particulares, á las tenencias de Puerto-Príncipe y de Nuevitas y los que de nuevo se inicien se entenderán en lo sucesivo segun lo dispuesto por el párrafo anterior.

Con motivo de haberse recibido en la Habana la noticia de que los haitianos habían invadido el territorio de Santo Domingo, dispuso el señor Capitan general que la brigada expedicionaria que manda en Santo Domingo el señor brigadier de E. M. D. Antonio Peláez se ponga inmediatamente á las órdenes del general Santana, quedando como su segundo el primer jefe de ella, con objeto de defender aquel pueblo de los salvajes é incansables enemigos, á quienes hace años no dejan de castigar por su osadía.

Aunque no existia ningun temor, pues los dominicanos han sabido siempre rechazar las desordenadas hordas de sus vecinos, para abreviar el tiempo de agitacion que sus escaramuzas podian prolongar, el día 15 salieron de la Habana los vapores de guerra «Isabel la Católica» y «Velasco» y el mercante Cárdenas, conduciendo el primer batallon de infanteria de la Reina, música y plana mayor del mismo, con que se refuerza la brigada expedicionaria, y en cuanto estuviese compuesto el vapor de guerra «Ferrol» pasaria tambien á aquella isla para llevar á la vastisima bahía de Samaná ocho obuses con sus correspondientes juegos de armas,

municiones, obreros para armar las esplanadas, trinivales para conducir las piezas desde el puerto de desembarco á donde se han de montar, etc. A este batallon debia seguir el segundo del mismo nombre, conducido por el vapor «Francisco de Asis.»

El día 13 del corriente, con motivo de ser los días del Santo de la señora condesa de San Antonio, hubo una gran fiesta en la Quinta de los Molinos, actual residencia del señor Capitan general.

Terminada la nivelacion de la linea del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas, y habiendo sido ya reconocida por el inspector del ramo, y halladas con las condiciones necesarias de seguridad y solidez; debia abrirse muy pronto al público aquella nueva via.

SANTO DOMINGO.—Por el vapor «Pájaro del Océano», se han recibido las noticias de Santo Domingo que damos á continuacion.

El vapor transporte número 3 se ha perdido en Santo Domingo.

El general Santa Ana y el señor brigadier Peláez habían salido para la frontera con todas las tropas.

El señor coronel Cortazar se disponia á salir con 1000 hombres en el vapor «Pelayo», ignorándose hacia qué punto se dirigiria, aunque algunos suponian fuese este Las Calderas.

La *Razon* del día 6 dice lo siguiente:

«La noticia de la invasion haitiana ha llenado de indignacion al pueblo dominicano, que en masa y sin distincion de clases ni partido corrió presuroso á rechazarla y protestar con las armas en la mano.

Cada hora que pasa, cada momento que transcurre crece mas y mas el entusiasmo público. La efervescencia popular parece haber concentrado toda su accion, todas sus fuerzas contra el eterno enemigo de nuestro reposo. Si, el guante que acaban de arrojarnos los haitianos, pretendiendo sin duda hollar nuestra dignidad, al par que ha despertado en el espíritu público todos los sentimientos, todas las pasiones generosas propias de un gran pueblo, ha sido á la vez un llamamiento á nuestro amor patrio.

Ataque tan infundado como inculcable, semejante atentado, á mano armada, contra la integridad de nuestro territorio, nos deja ya en plena libertad de obrar. Y si una vez empezada la lucha se viese vacilar ó desaparecer la independencia de Haití, ¿á quien haria responsable esta nacion, sino á su propia conducta, de consecuencia tan desagradable?

Avance en buen hora Geffrard al frente de sus soldados de papel á dar la anunciada batalla: en el bosque mas oculto de nuestro suelo hallará dominicanos que, arma al brazo, le obligarán, mal que le pese, á morder una y mil veces el polvo en represalias de su menguada temeridad.

La *Republique*, periódico de Port-au-Prince, se permite decir, tal vez para producir alarma, que en Samaná han muerto algunos soldados españoles. Esto es completamente falso.

Ayer llegó de la Habana el transporte número 3, conduciendo las cuatro compañías que faltaban para completar el regimiento de la Corona.

El martes 4, naufragó á la entrada de la ria y junto á los muros de esta capital, una goleta inglesa, procedente de la Bermuda, con cargamento de víveres.

A pesar de los esfuerzos mas eficaces que se emplearon por poner á salvo el buque, solo pudo conseguirse salvar el cargamento y la tripulacion.

El vapor «Don Juan de Austria», anclado en la ria, corrió en su auxilio inmediatamente que amenazó el peligro, las lanchas del puerto fueron tambien en su so-

corro, pero nada pudo evitar que el buque zozobrara y á la vista de ininidad de personas que, sin poderlo evitar, lamentaban tan sensible pérdida.

Los vapores «Pelayo» y «Don Juan de Austria» se han visto obligados á retardar su salida á consecuencia del mal tiempo.

En la madrugada de hoy debia salir en direccion á Azua este vapor, conduciendo á dicho punto el batallon de Puerto-Rico.

El periódico haitiano la *Republique*, afirma con la mayor candidez que el coronel don Francisco Fort, á consecuencia de ciertos disgustos, se ha visto precisado á dirigirse á Europa. Se equivocó la *Republique*, el coronel Fort, á consecuencia del disgusto que le ha causado la última calaverada haitiana, se ha dirigido á la frontera, con el ánimo de dar una leccion saludable á M. Geffrard y comparsa, lo cual creemos ha de conseguir sin grande esfuerzo.

En el *Redactor* de Cuba del día 18 hallamos las siguientes noticias de aquella isla.

Ampliamos hoy las noticias de Santo Domingo, y cuyas fechas alcanzan al 4.º de junio.

Dice un periódico del 30 de mayo:

«Las siguientes líneas que nos dirigen de Santiago, son un irrefragable testimonio del valor que nuestros hermanos los honrados é industriosos santiagueros; saben dar al nuevo estado de las cosas, merced al cual ven aseguradas la paz, la tranquilidad y el progreso.»

S. E. el general Santana, capitan general y gobernador interino de la parte española de Santo Domingo, llegó el 21 á esta ciudad, donde se había tenido aviso anticipado de su visita, y se le aguardaba con impaciencia. A casi dos leguas de distancia de esta poblacion fué á recibir un gran número de caballeros y personas recomendables, entre los que figuraban las principales autoridades civiles y militares de la ciudad. Á la entrada de esta le aguardaba otra distinguida comitiva, compuesta de los generales José Valverde, Domingo Mallol, E. Gil, y un gran número de personas respetables, quienes al llegar S. E. dieron entusiastas vivas que repitió con el mas grande alborozo la multitud. S. E. siguió desde este lugar hasta su alojamiento á pie, escoltado y victoreado por todos los ciudadanos con el mas cordial regocijo: la poblacion está animadísima y demostrando el mayor contento. En la noche del 13, la banda de música del batallon de la Corona, que guarnece á Santiago dió á S. E. una brillante serenata; y la misma noche se dió en su obsequio un magnífico baile en la casa del señor Alfred Deetjen, al que concurrió un gran número de hermosas y amables santiagueras. S. E. salió el día 24 en direccion á Guayubín.»

La fragata de S. M. «Blanca», procedente de Puerto Principe (Haití), llegó el 28 al puerto de Santo Domingo, de donde volvió á zarpar por la noche para Samaná.

Paris 11 de julio.

Viena 10 de julio.—El Emperador pronunció las siguientes palabras al recibir el Mensaje húngaro: «Yo con satisfaccion la solicitud con que los Estados y los representantes del pais han correspondido á los deseos que había espresado. Espero que los Estados y los representantes del pais recibirán con igual sentimiento la contestacion que daré á este Mensaje, y como solo tengo en consideracion los intereses del imperio y el bienestar de mis pueblos, no tardaré en darles á conocer dicha contestacion.»

Montpeller 12 de julio.

Escríben de Marsella el 11 de julio al *Mensajero del Mediodía*: «El vapor de Italia que ha llegado esta mañana trae noticias de Roma del 9 de julio. El Rey Francisco II ha comprado por 400,000 francos una quinta en Suiza para sí y su familia.

El comité nacional se ha dividido. El partido moderado quiere seguir la política de Victor Manuel, y el partido exaltado quiere entrar en acción inmediatamente.

El gobierno francés ha enviado dos millones de francos al gobierno romano, en pago del primer plazo del precio del museo Campana.

Escríben de Nápoles que las partidas borbónicas se han marchado de la tierra de Labor y se han concentrado en el territorio de Avellino. Van numerosas columnas en su persecución. Chiavone ha concentrado los suyos en la frontera romana. Se ignora lo que sucede por la parte de Isernia.

Continúan las prisiones en Nápoles. El viernes se arrestó al Sr. Pati, ex-capitan del ejército napolitano. Dicese que era portador de listas de alistamiento por cuenta de Francisco II.

Nápoles 13 de julio.

El lugar-teniente Sr. San Martino, que iba á partir de Nápoles el 9, recibió orden de quedarse. Dicese que Cialdini parte para las Calabrias. Se han mandado formar compañías de cuerpos francos para combatir á los reaccionarios.

Los partes telegráficos anuncian que las hostilidades son muy vivas en la Calabria, sobre todo en Cosenza, donde parece que los borbónicos han establecido un gobierno interino. Se han sublevado mil obreros de las salinas inmediatas, y se han pasado á los reaccionarios, conducidos por oficiales de carabineros.

Un parte oficial fijado en Avellino dice que una columna húngara ha destruido á otra compuesta de unos mil reaccionarios en Montefalcone. Los húngaros incendiaron esta ciudad por vía de escarmiento. Los pueblos donde se hayan refugiado los dispersos sufrirán la misma suerte. Se me dice que anteriormente se habia dado una orden igual contra dos pequeñas ciudades, pero que fué anulada por el Sr. San Martino.

En Atri ha habido otra acción encarnizada. Los piemonteses han perdido 91 hombres, pero segun los partes telegráficos recibidos, no se ha hecho ningun prisionero.

Con la llegada del general Cialdini, la milicia nacional ha cobrado ánimo en todas partes, y desean con ardor poder tomar revancha de las derrotas sufridas últimamente en algunos puntos.

De otro corresponsal recibimos tambien la siguiente carta:

Nápoles 13 de julio.

Hé aquí el parte telegráfico que se ha fijado en las esquinas de Avellino, capital de provincia:

Avellino 10: Al intendente d'Ariano.

La columna húngara que se habia dirigido sobre Montefalcone, ha encontrado cerca de este punto á los reaccionarios y los ha destruido. Mas de mil reaccionarios han muerto en la lucha ó han sido fusilados. Se ha puesto fuego á dicha poblacion. Esto deberá servir de ejemplo. Igual suerte experimentarán los pueblos en que se han refugiado los reaccionarios.

Paris 14 de julio.

El *Correo del domingo* anuncia, segun su corresponsal de Francfort, que Austria y Rusia acaban de reconciliarse bajo los auspicios y con los esfuerzos del Rey de Prusia. Dice que el complemento de esta reconciliacion será un proyecto que se está preparando discretamente en los gabinetes misteriosos de las archicancillerías austriaca, rusa y prusiana, y añade que se trata de un

proyecto de alianza ofensiva y defensiva entre Austria, Rusia y Prusia en lo que concierne á la eventualidad de una revolucion en las provincias polacas y en Hungría, ó de una intervencion de una potencia cualquiera en el arreglo de los negocios de estos paises, partes integrantes de las tres monarquías.

El *Correo del domingo* termina diciendo que no sale responsable de las revelaciones de su corresponsal, aunque las recomienda á sus lectores.

Paris 15 de julio.

Un parte de Alejandria del 12 nos anuncia que el virey de Egipto ha decidido que se construya en Suez un carenero flotante semejante á los que se han construido recientemente en Francia. Como Suez no posee mas que una rada, dicho carenero será de suma utilidad para la navegacion.

El señor de San Martino ha presentado dos veces la dimision del cargo de lugar-teniente del reino de Nápoles, pero no la ha admitido el Rey Victor Manuel.

Escríben de Vichy que el Emperador fué á oír misa el primer dia festivo á San Blas. El cura recibió á S. M. en el átrio de la antigua iglesia que está muy desmantelada y le dirigió algunas palabras felicitándole, á las cuales contestó el jefe del Estado: «Os doy las gracias, señor cura, por las palabras que acabais de dirigirme. Deseo que el clero sepa que defenderé la religion constantemente en cuanto dependa de mí. Me hallo en un pais que me profesa tanta amistad que seguramente no me alejaré de él sin darle pruebas del interes que me inspira.»

Idem 16.

La *Union* publica los pormenores siguientes sobre el atentado contra el Rey de Prusia:

«Eran las nueve de la mañana, y el Rey y la Reina volvian de su acostumbrado paseo en la Alameda de Litchenthal, cuando un jóven pasó por delante, les saludó y se paró, y el Rey, creyendo que le pedia que le socorriese, le entregó algun dinero.

El jóven volvió á saludar, y cuando hubo pasado el Rey, le disparó á boca de jarro una pistola de dos cañones, cuyas balas se perdieron en el cuello de la levita, sin causar ninguna herida.

El asesino fué preso en el acto, y declaró que habia cometido el crimen porque el Rey habia cesado de ser el campeón de la unidad alemana.

El Rey permaneció tranquilo, y regresó á palacio, á donde acudieron la gran duquesa su hija, el gran duque y toda la aristocracia cosmopolita que se halla actualmente en Baden. La poblacion no se inmutó con la noticia de este atentado, lo cual me ha parecido bastante extraordinario. Nadie ha salido de su casa, y aunque esta noche habrá una serenata con antorchas, esta demostracion se debe únicamente á la iniciativa de la autoridad.»

La *Hoja de los Baños* de Baden da con fecha del 15 de julio los datos siguientes sobre la impresion producida por el atentado cometido contra el Rey de Prusia:

«No nos hallamos en el caso de dar noticias sobre los resultados de la sumaria que se ha instruido, pero podemos atestiguar el sentimiento de horror que este espantoso crimen ha producido en todas las clases de la poblacion indígena ó extranjera.

Habiendo propuesto las autoridades municipales una serenata con antorchas para manifestar al monarca los sentimientos de amor y veneracion de la ciudad de Baden, esta idea fué recibida con tanto entusiasmo, que toda la ciudad tomó parte en esta manifestacion. Al anoche, el cortejo, en el cual se contaban mas de 600 antorchas, entró por el puente Leopoldo, y siguió á

lo largo del Oosbach hácia el teatro, la sala de conversacion y el palacio del Rey.

La sociedad de canto dió principio á la serenata, y en tanto las autoridades municipales eran llamadas por S. M. Despues de un breve discurso del burgmestre Gaus, el Rey manifestó con palabras amistosas cuanto agradecia aquel testimonio de simpatía de la ciudad. Los magistrados se retiraron profundamente conmovidos, y las aclamaciones de la multitud resonaron delante del palacio durante toda la noche. Esta mañana se han celebrado funciones religiosas en accion de gracias en la iglesia católica y en el templo protestante.»

— Leemos en la *Patria*:

«El príncipe Adan Czartoryski, antiguo presidente del gobierno nacional de Polonia en 1831, murió ayer noche en la quinta Montfermeil, cerca de Paris, rodeado de su familia y de sus desconsolados compatriotas. El príncipe tenia noventa y dos años de edad. Han precedido á su muerte actos que como su vida demuestran una piedad sublime y una fidelidad á su patria que le han caracterizado durante su larga y noble existencia.

— S. M. el Emperador se ha apresurado á escribir al Rey de Prusia felicitándole por haberse salvado del atentado dirigido contra su persona.

Sabemos ademas que va á partir para Alemania un ayudante de campo del Emperador, encargado de entregar á S. M. el Rey de Prusia una carta autógrafa.

Idem 17.

Segun un parte telegráfico de Roma, del 14, la ciudad continuaba disfrutando de la mas completa tranquilidad, y la salud del Papa era tan escelente, que decian que trataba de ir á visitar próximamente las obras del puerto de Ostia.

El día anterior habian partido algunos pelotones del 25 de línea para reforzar las guarniciones de Tivoli, Velletri y Terracina.

Nápoles 16 de julio.—Han sido presos algunos perturbadores que escitaban á la rebelion á los campesinos de las cercanías de Nápoles. Muchos oficiales de Francisco II, reconocidos por el gobierno italiano, están gravemente comprometidos. El gobernador de Catanzaro pide refuerzos.

Baden 16 de julio.—El Rey ha pasado buena noche. Su situacion, teniendo en cuenta las circunstancias, es satisfactoria bajo el punto de vista del estado general de S. M. y de la afeccion local resultante de la contusion.

El príncipe Real llegó ayer noche.

— El *Monitor prusiano* publica lo siguiente sobre el atentado contra el Rey de Prusia:

«Aviso.—Las noticias circunstanciadas recibidas hoy sobre el atentado cometido contra S. M. el Rey, confirma que la divina gracia ha preservado á S. M. de toda lesion grave, y manifiestan que hoy es tambien satisfactorio el estado del Rey. S. M. se paseaba ayer, á las ocho y media de la mañana, con el ministro de Prusia, conde de Flemming, por la alameda de Litchenthal, cuando se oyó á su lado una detonacion. S. M. se llevó la mano á la cabeza y se volvió, así como el conde Flemming. Vieron entónces á algunos pasos detras de ellos á un jóven, y el conde preguntó, acercándose á él, quién habia tirado. El jóven respondió: Yo. Y volviéndole á preguntar: ¿Contra quién y por qué? replicó: Contra el Rey, y he arrojado la pistola en la yerba.

Fué preso inmediatamente sin oponer resistencia y entregado á los tribunales.

El Rey no sintió lesion alguna y continuó andando hácia Litchenthal, á donde le habia precedido S. M. la Reina. Se vió entónces que una bala le habia atravesado el cuello de la levita en una direccion algo oblicua hácia el lado izquierdo, y le habia arrebatado un trozo de corbata

y causado en el cuello una contusion de una pulgada de diámetro y con coagulacion de sangre. A esto se ha reducido, á Dios gracias, el daño causado á S. M. por el asesino.

El parte de los médicos publicado hoy, está concebido en estos términos:

«S. M. el Rey ha dormido bastante bien esta noche. El estado de salud general es satisfactorio. La afeccion local sigue su curso regular.

Baden 15 de julio, á las ocho de la mañana.—Doctor Lauer.»

El autor del atentado Oscar Becker, natural de Odessa y estudiante en Leipsig, confiesa su crimen, y se ha encontrado en su cartera una declaracion escrita de su puño sobre su accion. El motivo del atentado es un fanatismo político que no admite duda alguna, pero sobre el cual no pueden darse noticias mas detalladas en consideracion á la sumaria que se está instruyendo.

Berlin 15 de julio de 1861.—El ministro del interior, Flemming.

Por autorizacion, *Sulzer*.

— La *Hoja de los Baños* de Baden, inserta la siguiente casta dirigida por el Rey de Prusia al burgomaestre y al Consejo municipal de Baden:

«Los testimonios inequívocos de simpatía que me han dado las autoridades y los habitantes de esta ciudad con motivo del abominable atentado cometido ayer contra mí, y que por una disposicion tan milagrosa como misericordiosa de Dios no ha tenido consecuencias, han causado un gran bien á mi corazon conmovido, y suavizado el sentimiento de profundo dolor que debia escitar en mí este indicio de la demoralizacion creciente y del olvido de las leyes y del orden divino y humano.

Al expresar por lo tanto desde lo mas profundo de mi corazon mi agradecimiento al burgmestre y al consejo municipal, así como á la poblacion á cuyo agradecimiento se adhiere mi esposa, hemos destinado para los pobres los 2,000 florines que acompaño, y que suplico á dichas autoridades que les distribuyan.

Baden 15 de julio de 1861.—Guillermo.

La *Hoja de los Baños* anuncia que estos dos mil florines se dedicarán con consentimiento del Rey, á una fundacion llamada *Fundacion del Rey Guillermo*, cuyos intereses se distribuirán anualmente el 14 de julio entre las clases menesterosas de la ciudad. Esta fundacion, añade el mismo periódico, se ha aumentado ya con 1,000 florines que ha dado un desconocido. El consejo municipal tiene ademas intencion de añadir otros 1,000 florines, de manera que se encuentra ya reunida una cantidad bastante considerable para perpetuar la memoria del día que Dios ha protegido tan visiblemente la vida de un monarca generoso.»

De Viena con fecha 10 de julio escriben lo siguiente á la *Gaceta de Augsburgo*:

Tantos rumores han circulado sobre la salud del Papa, que es hora de notificarlos. Las noticias siguientes son auténticas: Su Santidad padece de hidropesia. Los síntomas no ofrecieron peligro alguno hasta una época reciente en que se manifestaron accesos de vértigo y congestiones sanguíneas.

Como estos accidentes se repiten á intervalos cada vez mas frecuentes, y la enfermedad priva muchas veces al Papa de dar sus acostumbrados paseos que le probaban muy bien, de aquí es que no dejan de dar algun cuidado.

En estas circunstancias se habla en el Sacro Colegio de la eventualidad de que quedase vacante la Santa Sede, y creó innecesario hablar de la inmensa trascendencia de semejante eventualidad.

En la próxima eleccion del Papa surgirán nuevamente en el cónclave todos los antiguos partidos. De todos modos los que designan desde ahora un candidato para la Santa Sede, manifiestan no conocer el estado de la situacion: no hemos llegado aun á este punto.

Es una mera invencion el rumor que se ha hecho correr sobre que el Papa habia

designado para su sucesor al cardenal Wiseman. Pio IX no tiene por grave su dolencia; su espíritu conserva toda su energía, y cuenta sobrevivir á los actuales sucesores.

— Leemos en *La Gaceta austriaca*:

La rosa de oro, enriquecida con diamantes, que el Papa ofrece todos los años á una de las Soberanas ó princesas de Europa, ha sido destinada á la Reina María de Nápoles.

Barcelona 15 de julio.

Han sido nombrados individuos de la Junta iniciadora para promover la suscripcion nacional para los ensayos y aplicacion del *Ictineo* los señores don Francisco Puig y Esteve, don Julian Maresma, baron de Monelar, marqués de Alfarrás, don Miguel Girona, don Francisco Barret, don Sebastian Anton Pascual, don Gerónimo Juncadella, don Juan Muntadas, don Claudio Lorenzale, don Victor Balaguer, don Carlos Silonis, don Pablo Sensat, don Francisco Santonja y don Benito Jordi.

Idem 16.

Segun tenemos entendido, el señor Monturiol acaba de recibir otra señalada y lisonjera prueba de la proteccion que el Gobierno de Su Majestad está dispuesto á dispensar á su invento. En una reciente Real orden se le manifiesta que si necesita la construccion de un *Ictineo* de mayores proporciones que el actual para verificar ensayos en grande escala, se le facilitará un arsenal del Estado y los recursos indispensables en materiales y operarios.—Sabemos que esto lejos de ser obstáculo para que cese en sus trabajos la Junta encargada de fomentar la suscripcion nacional, será causa de que los redoble con mayor celo, imitando el ejemplo de S. M. la Reina, y para dar una prueba de que todas las clases de la sociedad se interesan en el lustre y brillante éxito de una empresa que hará honor al presente siglo é inmortalizará el nombre del inventor español.

MADRID 17 DE JULIO.

Han sido ya aprobadas por el consejo de guerra de Loja, ademas de la sentencia de muerte de Antonio Rosa, las de otras diez personas complicadas en los sucesos de aquella ciudad. Estos que han sido sentenciados á presidio, deben pasar hoy mismo á Granada.

«REAL SITIO DE SAN LORENZO 16.—Los reyes llegaron aquí á la una y media de la tarde, seguidos de un coche de cámara en que venian los Sres. Bailen, Balazote y Alcáñices, jefes de palacio: las demas personas de la régia servidumbre habian llegado entre diez y doce de la mañana.

La junta directiva del ferro-carril del Norte habia hecho su viaje en una hora y cuarenta minutos y se presentaron delante de la preciosa estacion provisional, al pie de la Casita de Abajo para saludar á SS. MM. que hicieron parar el carruaje; y dirigiéndose á la estacion entre las entusiastas aclamaciones de los trabajadores del ferro-carril, entraron á visitar los elegantes salones que forman el tren real. Indudablemente la empresa del Norte no ha escaseado nada para que esos coches reúnan á una gran riqueza un lujo y gusto tan exquisitos que es imposible que haya en su clase nada mas elegante ni mas bello. El coche de entrada, que es un gran salon de hierro cañado, con divanes de extraordinario lujo; los salones que forman la cámara, el gabinete y tocador de S. M., todo vestido de ricas telas de seda y con muebles de verdadera comodidad y lujo, todo es digno de elogio.

SS. MM. dirigieron palabras de la mayor satisfaccion á los Sres. Calderon Duclerc, Mendez Vigo y demas señores de la junta, manifestándoles lo mucho que sentian no

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

DEPÓSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS
Y FORMACION DE CAPITALES.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, NÚMERO 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados por la Escritura social en el Gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

JUNTA DE INSPECCION.

EXCMO. SR. MARQUES DE CASTELLANOS, SENADOR DEL REINO, PRESIDENTE.

Sr. D. Joaquin Huet y Allier, brigadier y propietario, *Vice-Presidente.*
Escmo. Sr. D. Tomas Ligués y Bardaji, Director de Política en el Ministerio de Estado.
Sr. D. Miguel Gimenez-Espejo, Propietario y del Comercio.
Sr. D. José Antonio de Rute, Capitalista.
Sr. D. Luis Pliego Valdés, Propietario y Doctor en Jurisprudencia.

Escmo. Sr. D. Fernando Corradi, Ministro plenipotenciario de S. M. y ex-Diputado á Cortes.
Sr. D. Eulogio García Paton, Propietario y ex-Diputado á Cortes.
Escmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, Brigadier, Propietario y ex-Diputado á Cortes.
Sr. D. José de Córdoba y Ramos, Propietario, Secretario.

DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montaut y Dutriz, Abogado del Ilre. Colegio de Madrid.
ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del Comercio.
CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marban, Tesorero cesante de Provincia.

MEDIO MILLON DE RS. VN.

EN TÍTULOS DEL ESTADO,

DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA, GARANTIZAN LA GESTION ADMINISTRATIVA.

En las liquidaciones de febrero, marzo y abril de 1861 se ha repartido á los señores impositores el

interes efectivo de uno por ciento mensual,

sobre el haber de cada sócio, incluyendo las utilidades anteriores.

El capital recibido en las Cajas de la Asociación por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de marzo de 1861, suma 1.343,237 rs. 23 cénts.
Id. en abril siguiente 801,690 rs. 98 cénts.

Total en 30 de abril de 1861. 2.144,928 rs. 21 cénts.

La importancia del fondo de reserva ya existente, y el rápido incremento que se advierte en las operaciones, presupone sin exageracion un beneficio constante de 12 á 14 por 100 anual.

El representante en Palma es D. Gabriel Picornell, quien dará las mas amplias y satisfactorias esplicaciones que se deseen.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista de los mejores que se han conocido hasta el día con cristales acromáticos que alcanzan extraordinariamente sobre su verdadero volumen; anteojos á lo Napoleon de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; además, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqué, aluminio, concha, nácar, y acero todo lo cual es del mas esquisito gusto y perfeccion. Además de lo referido hay una infinidad de cristales sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca, y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre el de roca, que nunca varía de grado, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Además de todo lo cual se hallarán tambien higrometros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, cuadros para retratos de fotografia y otros muchos y varios artículos que no se ponen de manifiesto. Todos los mencionados géneros se espenden á precios sumamente barato. Los artículos arriba espesados se reciben de las mas acreditadas fábricas de París, Londres y Alemania.
Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos á óptica.

AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Solá de dirigir toda clase de dispensas á Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la librería de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

NOVEDADES

recientemente llegadas

Á LAS NINFAS PALMESANAS

Calle de Bastaxos, tienda contigua al horno den Frau.

RICO Y VARIADO surtido de peines para la cabeza, de plaqué, concha y acero de última novedad.

ADEREZOS, medio aderezos, alfileres de pecho y mantilla, aretes, gemelos, solitarios, cadenas etc. etc. de plaqué y de luto.

ABANICOS, desde el insignificante precio de 12 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón, de 12 á 160 reales una.

CINTURONES, de 2 á 4 reales uno.

CUCHARONES, CUCHILLOS Y CUBIERTOS alpaca, de 7 á 14 reales uno.

Y una infinidad de otros artículos que seria prolijo enumerar, que se venderán á una fabulosa BARATURA.

DILIGENCIA-CORREO



DE MANACOR A PALMA Y VICE-VERSA.

La empresa de esta diligencia deseando proporcionar á sus numerosos parroquianos todas las comodidades posibles y señalar un precio módico á los asientos, ha adquirido un ómnibus nuevo tirado por cuatro caballos que ha empezado ya á recorrer dicha línea. Así pues, los precios de pasage serán nueve sueldos en el interior y ocho en el imperial á contar desde el línea 22 del corriente. La diligencia-correo saldrá todos los días excepto los domingos, y se despacha en Palma en los bajos de la casa denominada Posada de Lluç, calle de las monjas de Consolacion, vulgarmente llamadas des canonge Garau, y en Manacor en el sitio de parada de dicho carruaje.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Quedando aun en poder de los señores viuda de Humbert é hijo, inspectores y banqueros de la compañía varios recibos de la anualidad correspondiente al 30 de junio de este año, se avisa á los suscritores para que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 31 julio actual.

El asombroso impulso que progresivamente van tomando las operaciones de la Compañía, prueban de una manera evidente el mérito de las condiciones especiales y ventajas que ofrecen sus Estatutos á los suscritores, sobre todas las demas compañías que existen en la Peninsula.

AVISO A LOS FUMADORES.

En el estanco situado en la calle de la Herrería alta, número 5, se espenden por mayor y por menor libritos de fumar de varias calidades, entre ellos los de regalis, y los tan acreditados, por no dañar al pecho, de la fábrica del Dr. D. Fabian Comas, vulgarmente conocidos con el nombre de libritos de la Palma.

LUIS PINTIAU.

Aparejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Además se espende gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Carmen, núm. 6, tienda

ESCULTURAS DE SUIZA.

Mr. Jacques Bury participa á sus muchos favorecedores y al público en general que viendo la gran aceptación que han merecido las maravillosas esculturas de Suiza (sobre madera) ha recibido otra factura de mayor consideracion que á continuación se espesan:

Mesas de lujo (tamaño natural).—Cajas para tabaco, de diferentes clases.—Id. para té, id. id.—Cigarreras, id. id.—Cómodas.—Tinteros con gran variedad de grupos.—Casas rústicas.—Cajas con grupos de pájaros.—Id. id. id. cuadrúpedos.—Chalets.—Crucifijos.—Calvarios.—Atriles.—Marcos para retratos.—Id. para espejos. Cestos.—Id. cilindros.—Cofres para alhajas.—Benitiers (pilas para agua bendita).—Hueveros, etc. etc. etc.
Vive en la fonda de las Cuatro Naciones, habitacion núm. 2, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente encargado Bartolomé Canals, quien enseñará el catálogo al que lo solicite.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos, y convencionales. En can Toni Rec, de Valldemosa, y calle de las Felas, darán razon.

ALQUILERES.

En la calle des Degá, manz.ª 58, núm. 33, hay una casa zaguan para alquilar, que reúne todas las comodidades apetecibles para un colegio, fábrica ó establecimiento, y además derecho de agua de fuente. La persona que quiera alquilarla podrá pasar á la misma casa y el encargado de la misma, Francisco Coll, la enseñará á quien guste verla.

LIBRERIA DE GUASP.

Se admiten suscripciones á

LAS NOVEDADES, DIARIO LIBERAL.

Director DON FRANCISCO DE PAULA MONTEMAR, ex-diputado á Cortes. Se publican cinco ediciones diarias; es el periódico de mayores dimensiones y el mas barato que en Madrid se publica.

El prospecto del segundo semestre de 1861 se halla de manifiesto en esta librería.

Se admiten igualmente suscripciones á los periódicos de Madrid que á continuación se indican:

La Esperanza, periódico monárquico.—El Pensamiento Español, diario de la tarde.—El Contemporáneo, El Diario Español, La Regeneracion, La Verdad, La Gaceta de Madrid, El Constitucional, La España, El Reino, La Correspondencia de España, La Época, La Crónica de ambos mundos.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO IBERN.